

Universidad Autónoma de Coahuila



Facultad de Jurisprudencia

Cultura de la Legalidad

Proyecto Escrito

Lic. Sylvia Marisol Díaz Valencia

Alumnos de 2do Semestre del Grupo E

Saltillo, Coahuila Junio 2021

2
3
4
4
4
4
5
5
7
8
9
9
10
10
12
13
14
15
15
16
7
7
8
10
10

1. Introducción

Los alumnos de 2do semestre de la carrera de licenciatura en derecho, de la mano de la titular de la materia, la licenciada Sylvia Marisol Díaz Valencia, decidieron llevar a cabo un proyecto en el cual, mediante la realización de un video, transmitirán la concientización de la cultura de la legalidad en nuestra sociedad. Para así generar un impacto en los espectadores y aumentar su interés en llevar una vida dentro de los parámetros de la legalidad. Ya que muchas veces en nuestra vida cotidiana, sin darnos cuenta nosotros mismo somos parte de una cadena de corrupción, porque hasta los pequeños actos de vileza pueden desencadenar un diario vivir de la misma. Pero de la misma manera, podemos hacer un cambio y generar una cadena de legalidad, para así crear una sociedad honesta. En el video, se mostrarán representaciones de acciones que suceden diariamente en nuestras vidas y que alguna vez fuimos espectadores o participes de las mismas, las cuales expresan comportamientos que se encuentran fuera del área de la legalidad y que algunas ya hasta las hemos normalizado. Y de esta manera hacer entender a los espectadores lo simple que es romper con la legalidad, así sea dentro o afuera de la facultad.

2. Problema

El video consta de varias escenas en las cuales representan diferentes maneras en las que no cumplimos con una cultura de legalidad. Una de las escenas plantea un tipo de agresión hacia una mujer por parte de su novio, en la cual los espectadores de la misma no hacen nada para apoyar a la víctima; en México nueve de cada 10 mexicanas, de entre 12 y 19 años, han sido agredidas durante el noviazgo, eso lo vuelve un factor importante para ser incluido en este proyecto, ya que muchas veces normalizamos cierto tipo de conductas, las cuales no deberían de ser así. También abarcamos el hecho de las injusticias no denunciadas, en las cuales es bien sabido que en México el 94% de los delitos no se denuncian, en algunas ocasiones es por miedo o por el simple hecho de no querer involucrarse y en algunas ocasiones por desconfianza a la capacidad de las autoridades. De igual manera, planteamos la situación de un soborno a un maestro y de igual manera a un policía, México se coloca como el segundo país con más sobornos de Latinoamérica. La policía es la institución a la que se pagan más sobornos en México, indica el Barómetro Global de la Corrupción de Transparencia Internacional. El servicio en el que se pagaron más "mordidas" en México fue el de la policía, con 52%, nivel que volvió a colocar al país en el segundo lugar de la región. Otra escena hace referencia al daño al medio ambiente por arrojar basura en donde no debe de estar, la basura es otro problema ambiental que enfrenta México, hace diez años, un habitante producía 0.7 kilogramos al día. Hoy, cada uno de los más de 130 millones de mexicanos produce 1.6 kilogramos, casi el triple de los que genera un ciudadano europeo, basura que no se maneja de manera adecuada. Otros de los temas de importancia es el uso inadecuado de cubre bocas, ya que 7 de cada 10 mexicanos no lo usan de la manera correcta o diariamente como debería de ser y eso los hace más propicios a contagiarse de la enfermedad conocida como COVID-19.

3. Justificación

Los temas tratados en el video son de gran relevancia, ya que abarcamos diversas situaciones que no es aceptable en su realización. En primera estancia se encuentra la violencia hacia la mujer, que en sí viola el derecho que tiene la mujer a desarrollarse en un ambiente pacífico y de total libertad de expresión. La corrupción en los centros educativos y gubernamentales como lo son el cuerpo policial, ya que dentro de la moral esos comportamientos son inauditos. Al tratar el tema del medio ambiente, entramos a algo que debería de ser de interés para todos los ciudadanos, pero que no todos le damos la importancia necesaria, porque, el simple hecho de tirar basura en la vía pública nos hace participes del deterioro de nuestro planeta y de igual manera de la vida a la que todos estamos acostumbrados de vivir. El uso indebido del cubre bocas o en algunos casos su falta de uso no solo afecta a la persona que lo realiza, sino también, a las personas que la rodean ya que ella sin saberlo puede ser portadora del virus y le puede causar un daño a la salud de sus más allegados.

4. Contexto

El equipo planea incidir primero que nada en la comunidad que conforma la Facultad de Jurisprudencia y en segunda estancia a la sociedad en general.

5. Objetivo general

Se espera lograr incidir en la perspectiva que tienen las personas sobre la cultura de la legalidad. Y poder hacerles entender lo fácil que es romper esa cultura, para que así, ellos trabajen en mejorar su régimen de vida.

6. Metas

- 1. Lograr un buen planteamiento del proyecto.
- 2. Organizar los diferentes aspectos del proyecto.
- 3. Tener la participación de todo el grupo.
- 4. Estructurar el trabajo escrito de manera acertada.
- 5. Estructurar el video.

- 6. Llevar a cabo la grabación del video.
- 7. Una correcta edición del material digital.
- 8. Entregar en tiempo y forma el proyecto.
- 9. Impactar de manera positiva a la comunidad de la facultad.
- 10. Lograr compartir este contenido con la sociedad en general mediante el uso de plataformas digitales.
- 11. Tener aproximadamente 100 visualizaciones del video en una semana.

7. Actividades realizadas

- <u>Estructuración y organización del proyecto:</u> Alondra Yeverino Medina, Angélica Calvillo de León, Carlos Alonso Samaniego Contreras, Emiliano Flores Muñoz, Nelly Alejandra Rodríguez Moreno y Sofía Ruiz Valenciana.
- Actores del video: Sofía Ruiz Valenciana, Nelly Alejandra Rodríguez Moreno, Emiliano Flores Muñoz, Karla Sofía Rodríguez Torres, Diana Lucia Villegas Rodríguez, Alondra Yeverino Medina, Dylan Valdivia Farías, Juan Saúl González Ramos, Ana Yaksiry Hernández Bazaldua, Eduardo Alberto Flores Sánchez, Miguel Sebastián Toro Benavides, Iván Alejandro Sandoval Salazar, Ana Victoria García Salazar, Carlos Alonso Samaniego Contreras, Angélica Calvillo de León, Ingrid Patricia Muñiz Flores, Violeta Azucena Munguía Montano, Litzy Debanhi Montelongo Morales, Fernanda Lozano Sánchez, Jennifer Valeria Zendejo Herrera y Aranza García García.
- <u>Trabajo escrito:</u> Valeria Monserrat Ruiz Saucedo y Amairany Michel Ramón Valenzuela.
- <u>Voces del video</u>: Alondra Yeverino Medina, Angélica Calvillo de León, Carlos Alonso Samaniego Contreras, Emiliano Flores Muñoz, Nelly Alejandra Rodríguez Moreno y Sofía Ruiz Valenciana.

8. Identificación de riesgos

Las dificultades que pueden llegar a presentar la elaboración del proyecto son principalmente:

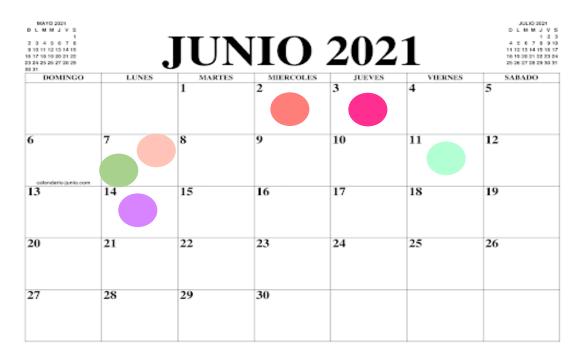
- Organización del tiempo, ya que si deseamos grabar un video con aproximadamente 15-20 personas, esas personas tendrán que organizar su agenda y darse el espacio en el que todos o la mayoría pueda asistir a la grabación.
- Organización de ideas, ya que todo el grupo participará en el proyecto aumenta la dificultad, ya que el hecho de que muchas personas opinen sobre lo que piensan que se debería hacer en el trabajo lanzando lluvia de ideas al aire sin una debida estructuración solo podría aletargar el proceso del proyecto e inclusive crear conflictos entre los participantes, es por eso que se debería de proponer a un cierto grupo de personas pequeño para que se encargue de proponer ideas y exponerlas al resto del grupo para mencionar y opinar que aspectos están bien o que otros deberían de eliminarse o modificarse para así llegar a una armonización de equipo.
- <u>Disposición de integrantes</u>, como anteriormente mencioné, dentro de la cantidad de personas que integran el equipo, puede llegar a ocurrir que solo ciertas personas aporten al proyecto y otras quizá no, es por eso por lo que se debe de tener un listado de las personas que participaron en el proyecto y cuál fue la actividad que desempeñaron y de esa manera evitar confusiones entre los integrantes del equipo.
- <u>Costos del proyecto</u>; el costo del total del proyecto se deberá dividir entre todos los integrantes, pero se puede llegar a la situación en que algún integrante del equipo no pueda solventar los gastos del coste del proyecto, y esto quizá llegase a provocar algún retraso en el pago del material del video, una alternativa podría ser que dichas personas participasen de alguna u otra forma más y que avisaran con tiempo si pudieran pagar los gastos del proyecto, para que el equipo lo discuta y planteé nuevas opciones.

9. Calendario



Calendario 1 Primera sesión de grupo acerca del proyecto.





Calendario 3

- Fecha estimada de presentación del proyecto ante autoridades.
- Fecha estimada de finalización de edición del video.
- Presentación del proyecto a la maestra.
- Documento escrito terminado.
- Tercer día de grabación.
- Cuarto día de grabación.

10. Presupuesto y gastos de ejecución

El costo de la edición del proyecto fue de un total de \$1,000 pesos de lo cual se dividió entre 23 personas, por lo que cada integrante del equipo cooperó \$80 pesos. Dentro de los gastos también se contempla la compra de algunos refrigerios para

el día de la presentación oficial del video ante las autoridades, y dentro de los \$80.00 ya vienen incluidos dichos snacks, dando en un aproximado total de \$1,800.00 para gastos de todo el proyecto.

11. Resultados obtenidos

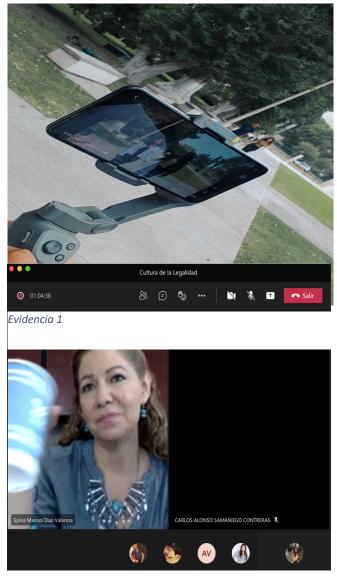
Lo que se espera lograr con el proyecto es llegar a la sociedad en general, y en especial a los alumnos y docentes de la Facultad de Jurisprudencia, para crear conciencia acerca de la cotidianidad de los aspectos erróneos que cometemos y que perjudican de alguna u otra forma a nuestra sociedad y no nos permite obtener la cultura de la legalidad por la que trabajamos día con día.

12. Conclusiones

La expectativa que se tiene con este proyecto es inmensa, porque todo el grupo estará involucrado de alguna u otra forma en el proceso y elaboración del proyecto, es por eso por lo que todo el grupo dará su máximo esfuerzo y dedicación para alcanzar las metas propuestas al iniciar el proyecto.

Se espera llegar a crear consciencia especial y primordialmente en nosotros, es decir, el grupo de cultura de la legalidad para nosotros, posteriormente transmitir ese mensaje y esa enseñanza a través de nuestro proyecto de que se puede lograr realmente un cambio si nosotros lo proponemos y si empezamos con nosotros mismos, que no hay que seguir los patrones de conducta erróneamente y llevar a nuestra ciudad y país a un estado en el que no se respeten nuestros derechos, que la corrupción sea cada vez un problema mayor, y en especial erradicar la creencia de que no podemos mejorar; y quienes nos vean se encuentren identificados con las situaciones que mostraremos y como es que se puede llegar a una solución ante dicho problema para comenzar con el cambio que nos llevará cada vez más cerca a una soñada sociedad utópica.

13. Evidencias



Evidencia 2

14. Referencias

- Carmona Omaña, A., 2021. El TOP 5 de los problemas ambientales de México
 - Cadena Política. [online] Cadena Política. Available at:

https://cadenapolitica.com/2018/09/13/el-top-5-de-los-problemas-ambientales-de-mexico/>

- Staff, F., 2021. México se coloca como el segundo país con más sobornos de Latinoamérica
 Actualidad
 Forbes México. [online]
 Forbes México.
 Available at: https://www.forbes.com.mx/mexico-se-coloca-como-el-segundo-pais-con-mas-sobornos-de-latinoamerica/>
- Zepeda Lecuona, G., 2021. Impunidad Cero. [online] Impunidadcero.org.
 Available at: https://www.impunidadcero.org/impunidad-en-mexico/#/
- Mesta, D., 2021. 9 de cada 10 adolescentes sufren violencia en noviazgo:
 OMS. [online] Milenio.com. Available at:
 https://www.milenio.com/policia/9-10-adolescentes-sufren-violencia-noviazgo-oms>

GUIÓN DEL VIDEO

El video comienza con tomas panorámicas en distintos ángulos de nuestra Facultad de Jurisprudencia, mientras de fondo y con melodía se escucha una voz compartiendo el siguiente mensaje:

"Jurisprudencia, una facultad de prestigio y valores que forma grandes profesionistas, entendedores completos de las normas jurídicas dentro de un marco legal, aplicando en ella una cultura de la legalidad que enseña a las y los futuros abogados a implementar el modelo ideal al que se aspira que una sociedad cumpla para una convivencia armoniosa y legítima entre unos y otros, dicha convivencia se desenvuelve con base a un conjunto de normas y reglas, usualmente estas normas no siempre son normas expuestas de forma escrita o físicas, si no que de acuerdo a nuestra educación y cultura desarrollada a lo largo de nuestra vida, estas normas no escritas se desenvuelven dentro de nuestra moral, es decir, normas que según nuestro criterio juzgan acciones buenas o malas."

Juzgar con base en la moral puede resultarnos complicado, ya que en muchas ocasiones nos dejamos influenciar por nuestra sociedad y aminoramos ciertas acciones que sabemos que son perjudiciales, y son situaciones que suceden continuamente y que somos partícipes o testigos y decidimos dar por alto."

Sucedido esto, procede con la muestra de las acciones "negativas" referentes al tema que enfoca el proyecto, comienza compartiendo la escena "Maltrato en pareja"

"Maltrato en pareja"

Dicha toma muestra el acontecimiento de una pareja que se ubica platicando en una banca, que muestra una ligera discusión entre los novios. Pasado 10 segundos entran a escena 2 mujeres, y que al percatarse de que dicha plática entre la pareja ubicada en la banca se empieza a tornar tensa, y que la mujer involucrada en el

suceso está siendo agredida, aún así las mujeres deciden por pasar por desapercibido tal hecho.

Mientras en escena se muestra lo descrito anteriormente, de fondo suena:

"Una situación que sucede continuamente y que puede ser muy preocupantes, en las que podemos ser agresores, víctimas o testigos. Comúnmente este tipo de acciones las podemos dejar por alto por el desarrollo que uno como persona tuvo, es decir, la forma en la que creció y que afecta la forma de percibir este tipo de situaciones, y que podemos pensar que no es un problema tan grande agredir a una persona, cuando es evidente que es una acción errónea."

A continuación, el siguiente caso a describir hace referencia a "Soborno a maestros"

"Soborno a maestros"

Esta escena se desenlaza en un aula, a la que ingresan 2 alumnos, estos mismos se acercan con la maestra que les imparte su materia con el objetivo de conocer la calificación que obtuvieron ambos. La primera alumna que se acerca con la maestra denota disgusto y decepción debido a que reprobó la materia, lo importante acontece después de ella, que el alumno que por consiguiente se acerca a la maestra, solicitando su calificación, muestra otra intención. La maestra desconforme con el desempeño de su alumno lo termina por reprobar, pero el alumno decide emplear un recurso conocido como "soborno", ya que con el fin de que pueda acreditar su materia le otorga un billete muy persuasivamente a su mano, mismo que la maestra acepta.

Todo esto sucede mientras de fondo suena lo siguiente:

"Entendamos que el conocimiento es la mayor fuente de riquezas que un ser humano puede tener, el desarrollo de una persona en un ámbito educativo es primordial, desafortunadamente todos conocemos casos de alumnos y profesores que deciden por menos valer el conocimiento, prestándose a este tipo de sucesos, entendamos que a final de cuentas el número de tu calificación representa un trasfondo, la importancia de este número radica en que es la manera de avalar que a través de trabajo y dedicación ese "numerito en tu boleta" demostraste lo capaz que eres para afrontar las adversidades. De nada te sirve tener un 10 en boleta, pero un "incapaz" en conocimiento."

Siguiente escena se enfoca en un tema relevante sobre todo en estos días, "respeta la salud" respecto a la contingencia sanitaria que enfrentamos desde hace 1 año y medio, la enfermedad pandémica COVID-2019.

"Respeta la salud"

Este acto se desarrolla en las instalaciones de Jurisprudencia, ejemplifica a 2 tipos de personas que hoy en día es un dilema muy presente, las personas que respetan las medidas sanitarias, y los que no. En la primera toma podemos observar a 2 personas caminando, dirigiéndose a la entrada de la facultad, al momento de ingresar, la mujer se percata de que adentro se encuentran 2 amigos que tenía tiempo de no ver, y esta misma refleja 2 cosas negativas, estornuda sin cubrirse de la manera correcta, además de que decide quitarse el cubre bocas para acercarse e incluso abrazar a ambos compañeros, evidenciando su falta de respeto a la salud pública.

Todo esto sucede mientras de fondo se comenta:

"Desde inicios del año 2020 todos alrededor del mundo hemos sufrido el golpe que la enfermedad COVID-2019 ha afectado a la humanidad, todos hemos perdido familiares, trabajo y demás aspectos que son fundamentales en nuestras vidas. Es por esto por lo que este tipo de actitudes que muchas veces pasamos por desapercibido nos son demasiado perjudiciales para nuestra vida personal, tanto como en comunidad, entendamos que seguimos enfrentando esta crisis, y es

responsabilidad de todos, ¿cómo es posible que aún siendo conscientes de todo el daño que nos ocasionó, aún así, sigamos siendo tan irresponsables?"

Siguiente caso para describir será: "Abuso a discapacitados".

Abuso a discapacitados

En el acto se muestran 2 personas, y se desarrolla en un estacionamiento, en el cual se encuentra un apartado específicamente para gente discapacitada. El primer conductor que, a pesar de estar completamente sano, decide estacionarse en un área que no le corresponde, una zona para discapacitados. Seguido de esto, una persona discapacitada, en busca de estacionamiento, se percata de que alguien ya había ocupado dicho lugar, lo que lo obliga a estacionarse en una zona más retirada, complicándole poder llegar a su destino.

Voz de fondo:

"¿Por qué somos así? ¿Por qué aprovecharnos de situaciones que sabemos que aun sin tener necesidad de ello, decidimos por perjudicar a un tercero que si necesita de la situación? Desafortunadamente es un suceso que todos continuamente hemos observado o presenciado. Todos tenemos los mismos derechos, pero desafortunadamente no todos tenemos la misma capacidad para ejercerlos, dejemos de aprovecharnos de estas situaciones que sabemos que otra persona por sus diferentes capacidades si necesitará. Recuerda ser empático, a nadie nos gustaría que nos trataran así".

Daño al ambiente

Esta escena se desenvuelve desde 2 situaciones distintas, se mostrarán diferentes respecto a estas situaciones, en la primera se expone lo que a muchos nos ha tocado presenciar, 2 personas se encuentran conduciendo un vehículo en una avenida pública, y de manera notoria optan por arrojar por la ventana botellas de

plástico, a manera de "basura", sin importarles mínimamente el daño que genera. Y de otra manera se representa con un grupo de 4 personas que se encuentra platicando en la explanada de la facultad de jurisprudencia, todos los participantes contaban con botellas de plástico, que posteriormente sin importarles, deciden levantarse y dejar las botellas en el suelo, reflejando la falta de educación.

Mientras suena de fondo la voz comentando lo siguiente.

"El problema ambiental es un dilema que como sociedad hemos acarreado desde hace años, y que evidentemente no vemos el futuro que nos depara si no controlamos nuestro comportamiento respecto a la naturaleza, este comportamiento parte desde lo más drástico como la explotación de recursos naturales, la caza descontrolada... Pero, así como este comportamiento radical del ser humano es perjudicial para el planeta que vivimos, cada individuo tiene la capacidad de participar tanto perjudicialmente como beneficiosamente. Esta falta de educación y respeto hacia el lugar que nos proporciona vida: nuestro planeta. Se ve reflejado en estos sencillos actos que muchas veces creemos que no repercute en nada, ¿pero sabías que una botella puede tardar toda una vida para poderse degradar? Recordemos que acciones pequeñas en grandes cantidades terminan afectando en gran medida."

El siguiente acto se relaciona con el cigarro, acerca de "La zona de fumar"

La zona de fumar

En esta escena representamos algo que se puede relacionar de igual manera con el acto anterior, ya que en las bancas de la explanada de Jurisprudencia se encuentran 3 mujeres fumando, de las cuales no respetan el área en la que se encuentran, que no es un área para fumar, que incluso optan por aventar los cigarros al césped, omitiendo lo perjudicial que puede ser su acto.

"Incluso esto se relaciona con lo anteriormente expuesto, los gases que desprende un cigarro son altamente tóxicos, por este motivo se designan áreas necesarias para poder fumar de una forma más responsable, seamos conscientes de lo dañinos que podemos actuar.

Acaban por presentarse todo los actos, se oscurece la pantalla y vuelven a presentarse tomas de Jurisprudencia, sucedido de esto, comienzan a alternarse tomas que representan un cambio en las acciones que los participantes anteriormente involucrados realizaron, es decir, se representan escenas alternamente, contrapunteando en como uno debería actuar en una situación referente a "Maltrato de pareja", "Soborno a maestros", "Respeta la Salud", "Abuso a discapacitados", "Daño al ambiente" y "Zona de fumar", en su orden correspondiente.

Todo esto mientras suena de fondo:

"Cada bote de basura que tiramos a la calle, cada "mordida" en la que somos participes, sobornos a tus superiores con el fin de obtener una ganancia, todas estas y muchas más acciones dañinas que podemos incurrir solo por pensar en "no pasa nada", no concientizamos en lo perjudiciales que resultan para nuestra sociedad, la repercusión que puede llegar a tener, visualicémoslo así: ¿Qué pasa si las manzanas buenas las juntas con una podrida? Exactamente, estos actos y pensamientos despreocupados desembocan en una reacción en cadena, que terminan en compartirse en la sociedad, resultando en una cultura falta de educación. Es por eso por lo que en este proyecto queremos llegar a la conciencia de las personas, e intentar concientizar a la gente para impactar de la misma magnitud a la sociedad, pero de manera positiva. Si este tipo de actos se pueden erradicar de nuestra facultad y de la manera que puede beneficiaría a nuestra sociedad, imagínate lograr este cambio en nuestro país. " Conciencia antes de actuar."